Moción de Orden del Día N° 1400

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
10 DIC 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora 12:06

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL
"67 ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE HUACCHIS"

CONSIDERANDO:
El distrito fue creado por Ley N.º 12172 del 14 de diciembre de 1954, en la presidencia de Manuel A. Odría. Lo integraban el pueblo de Huacchis, el de Yanas, los centros poblados de San Pedro de Ichon, Rumichaca, Jahuán y Marcash y las haciendas de Manchuria y Alsacia, hoy convertidas en centros poblados desde 1969, por mandato de la Reforma Agraria, durante el gobierno del Presidente Juan Velasco Alvarado

El distrito de Huacchis es uno de los dieciséis que integran la provincia peruana de Huari ubicada en el Departamento de Ancash.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Huacchis, provincia de Huari, en la región Áncash, al conmemorarse el 14 de diciembre del 2021 su 67 aniversario de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. Malaquías Alvarado Venturo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Huacchis y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

Lima, 10 de diciembre 2021.

Atentamente

C.c.
NMCT/CR

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/12/2021 15:09:52-0500